OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

5804

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2024, del Viceconsejero de Cultura, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a museos y colecciones de Euskadi para el año 2024.

Por Orden de 3 de julio de 2024 de la Vicepresidenta primera del Gobierno y Consejera de Cultura y Política Lingüística, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 135, de 10 de julio, se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a museos y colecciones de Euskadi para el año 2024.

Con fecha de 6 de noviembre de 2024 se elevó, por parte de la Directora de Patrimonio Cultural, propuesta de resolución teniendo en cuenta los criterios de valoración dispuestos en la citada Orden, así como el contenido del acta emitida por la comisión de valoración constituida a efectos de valorar las solicitudes recibidas y reunida el 11 de octubre de 2024.

Por todo ello, y a la vista de la propuesta de Resolución elaborada por la Dirección de Patrimonio Cultural,

RESUELVO:

Primero.– Conceder a las entidades solicitantes que se relacionan en el Anexo I, las subvenciones por las actividades e importes que en el mismo se detallan.

Segundo.– Inadmitir la subvención solicitada que se relaciona en el Anexo II de esta Resolución por los motivos que en el mismo se indican.

Tercero.– Las personas beneficiarias propuestas quedan sometidas a las condiciones establecidas por la Orden que aprueba las bases de la convocatoria y a cuantas otras que con carácter general rijan en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Cuarto.– Las actividades subvencionadas en la presente convocatoria habrán de iniciarse y finalizar en el año 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.6 de la Orden de 3 de julio de 2024, de la Vicepresidenta primera del Gobierno y Consejera de Cultura y Política Lingüística, por la que se aprueban las bases y convoca la concesión de subvenciones destinadas a museos y colecciones de Euskadi para el año 2024.

Quinto.– Las subvenciones concedidas con cargo a la citada Orden, se abonarán en dos pagos, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1.– Un primer pago, por el 50 % de la ayuda concedida, una vez transcurrido el plazo indicado en el artículo 18.a) sin haber mediado renuncia.

2.– El segundo, por la cantidad restante, se realizará en 2025, previa justificación de la realización de la actuación subvencionada y su efectivo coste, en los términos del artículo 20 de la Orden.

En lo que respecta al pago, justificación y liquidación de las subvenciones concedidas, se estará a lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 21 de la Orden, teniendo en cuenta que la documentación que se indica en la misma deberá presentarse dentro de los tres meses siguientes al de finalización de la actividad subvencionada. En todo caso el último día del plazo para la presentación de la justificación será el 31 de marzo de 2025.

Sexto.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios del Gobierno Vasco a los efectos de su notificación a las personas interesadas.

Séptimo.– Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco de acuerdo con el artículo 26.2 Ley 20/2023, de 21 de diciembre, Reguladora del Régimen de Subvenciones, para su general conocimiento.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Consejera de Cultura y Política Lingüística, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de noviembre de 2024.

El Viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.

ANEXO I

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Cod. exp.	Solicitante	Proyecto	Concedido	2024: 1.er pago % 50	2025: 2.º pago % 50
051-MUB-2024	Albaola Asociación para la Difusión del Patrimonio Cultural Mar	Proyecto de mejora de la gestión e impulso de la innovación	25.280,00 €	12.640,00 €	12.640,00 €
052-MUB-2024	Albaola Asociación para la Difusión del Patrimonio Cultural Mar	Diseño, producción y oferta de actividades didácticas y de difusión de la Cultura	25.240,00 €	2.620,00 €	12.620,00 €
026-MUB-2024	Asociación Cultural Antzasti	Antzasti Museoaren Komunikazio Planaren Jarraipena	14.388,00 €	7.194,00 €	7.194,00 €
027-MUB-2024	Asociación Cultural Antzasti	Erakusketa-Gune Berria - Baserriko Emakumea	14.564,00 €	7.282,00 €	7.282,00 €
045-MUB-2024	Asociación Itsas Gela Aula del Mar	Programa educativo cultural MATER 2024	25.364,00 €	12.682,00 €	12.682,00 €
047-MUB-2024	Asociación Itsas Gela Aula del Mar	Plan operativo de comunicación MATER 2024	21.612,00 €	10.806,00 €	10.806,00 €
042-MUB-2024	Astarloa Kulturgintza	Cruz Kurutziaga 3D interactiva	5.662,00 €	2.831,00 €	2.831,00 €
008-MUB-2024	Ayuntamiento de Bergara	Laboratorium Museoaren Erakusketak 2024	32.210,00 €	16.105,00 €	16.105,00 €
021-MUB-2024	Ayuntamiento de Bergara	Laboratorium jarduera programa 2024	31.398,00 €	15.699,00 €	15.699,00 €
049-MUB-2024	Ayuntamiento de Irun	Foro Minerva:Erakusketa "Megalitoak. Espazio Sakratuak eta Lurralde-Erreferenteak" B.Arkeologia para Todos: XXIV Ficab	39.092,00 €	19.546,00 €	19.546,00 €
046-MUB-2024	Ayuntamiento de Leintz-Gatzaga	Gatz Museorako Jarduerak 2024	15.706,00 €	7.853,00 €	7.853,00 €
030-MUB-2024	Ayuntamiento de Orozko	Linea C: Orozko, Inguruan duzun Museoa	4.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
031-MUB-2024	Ayuntamiento de Orozko	Línea E: Impulso de la Innovación en el Museo de Orozko	3.004,00 €	1.502,00 €	1.502,00 €
043-MUB-2024	Ayuntamiento de Portugalete	Actividades didácticas y culturales en Rialia Industria Museoa 2024	13.536,00 €	6.768,00 €	6.768,00 €
044-MUB-2024	Ayuntamiento de Portugalete	Programa expositivo en Rialia Industria Museoa	27.400,00 €	13.700,00 €	13.700,00 €
009-MUB-2024	Bilbao Bizkaia Museoak SL	Ama	5.876,00 €	2.938,00 €	2.938,00 €
016-MUB-2024	Bilbao Bizkaia Museoak SL	Kameratik orratzera	20.148,00 €	10.074,00 €	10.074,00 €
018-MUB-2024	Centro de Iniciativas y Turismo de Tolosa	Topic 2024 - Exposiciones Temporales	25.234,00 €	12.617,00 €	12.617,00 €
019-MUB-2024	Centro de Iniciativas y Turismo de Tolosa	Topic-2024, Digitalización, Catalogación y Documentación de Fondos	27.000,00 €	13.500,00 €	13.500,00 €
002-MUB-2024	Ayuntamiento de Eibar	Proyecto Catalogación y Documentación 2024 Museo de la Industria Armera	10.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €

Cod. exp.	Solicitante	Proyecto	Concedido	2024: 1.er pago % 50	2025: 2.º pago % 50
003-MUB-2024	Ayuntamiento de Eibar	Plan renovación exposición permanente y exposiciones temporales 2024 Museo de la Industria Armera	5.050,00 €	2.525,00 €	2.525,00 €
017-MUB-2024	Fundación Bilbao Arte Fundazioa	Documentación y difusión de la Colección	17.136,00 €	8.568,00 €	8.568,00 €
020-MUB-2024	Fundación Bilbao Arte Fundazioa	Exposiciones temporales con obras de la Colección	23.590,00 €	11.795,00 €	11.795,00 €
050-MUB-2024	Fundación Museo de Maquina-Herramienta	EMSIME-MuseoTIK 2024: bilduma osatu, aberastu eta jenero ikuspegia landu	10.400,00 €	5.200,00 €	5.200,00 €
025-MUB-2024	Fundación Museo de Maquina-Herramienta	Makina Erreminta Museoa familian bisitatu: jarduera berria sortzea	6.952,00 €	3.476,00 €	3.476,00 €
004-MUB-2024	Fundación Museo Maritimo Ría de Bilbao	Programa educativo y de difusión cultural 2024	32.404,00 €	16.202,00 €	16.202,00 €
005-MUB-2024	Fundación Museo Maritimo Ría de Bilbao	Mejorar e impulsar la innovación en la gestión y en el plan de difusión y comunicación del museo	31.920,00 €	15.960,00 €	15.960,00 €
014-MUB-2024	Fundación Museo Plasentia de Butron	Proyecto Catalogación y Digitalización Museo Plasentia de Butrón 2024	6.630,00 €	3.315,00 €	3.315,00 €
015-MUB-2024	Fundación Museo Plasentia de Butron	Renovación exposición permanente y exposiciones temporales 2024 Museo Plasentia de Butrón	5.268,00 €	2.634,00 €	2.634,00 €
034-MUB-2024	Fundación Oceanografica de Gipuzkoa	Diseño y realización de talleres y visitas para 2024.	8.706,00 €	4.353,00 €	4.353,00 €
039-MUB-2024	Fundación Oceanografica de Gipuzkoa	Realización de exposiciones temporales 2024.	18.326,00 €	9.163,00 €	9.163,00 €
048-MUB-2024	Fundación Torre Olaso	Inventario y Catalogación de la colección Olaso Dorrea Fundazioa de acuerdo a los requisitos de EMSIME	32.962,00 €	16.481,00 €	16.481,00 €
032-MUB-2024	Heidelberg Materials Hispania Cementos, S.A.	Exposición temporal Eduardo Torroja en Añorga	22.594,00 €	11.297,00 €	11.297,00 €
033-MUB-2024	Heidelberg Materials Hispania Cementos, S.A.	Ondarebizia 2024	26.762,00 €	13.381,00 €	13.381,00 €
012-MUB-2024	Lenbur Fundazioa	Museo Funtsa euskarri informatikoan Katalogatu eta 3Dn digitalizazioak	45.000,00 €	22.500,00 €	22.500,00 €
013-MUB-2024	Lenbur Fundazioa	Aldi baterako erakusketak	31.176,00 €	15.588,00 €	15.588,00 €
022-MUB-2024	Luberri Oiartzungo Ikasgune Geologikoa Fundazioa	EMSIME elikatzen jarraitzea	4.950,00 €	2.475,00 €	2.475,00 €
023-MUB-2024	Luberri Oiartzungo Ikasgune Geologikoa Fundazioa	Mineral fluoreszenteen erakusketa	2.078,00 €	1.039,00 €	1.039,00 €
007-MUB-2024	Museo de Arte Sacro	Catalogación y documentación de fondos de la colección del Museo Diocesano de Arte Sacro de Vitoria-Gasteiz dentro del sistema EMSIME-MUSEOTIK	44.140,00 €	22.070,00 €	22.070,00 €

Cod. exp.	Solicitante	Proyecto	Concedido	2024: 1.er pago % 50	2025: 2.º pago % 50
010-MUB-2024	Museo de Arte Sacro	Actividades didácticas y de difusión en la celebración del 25 Aniversario del Museo Diocesano de Arte Sacro de Vitoria-Gasteiz	5.082,00 €	2.541,00 €	2.541,00 €
006-MUB-2024	Museo Diocesano de Arte Sacro	Renovación Sala Barroco	17.000,00 €	8.500,00 €	8.500,00 €
038-MUB-2024	Museo Diocesano de Arte Sacro	Hall escape Viaje a lo desconocido	20.306,00 €	10.153,00 €	10.153,00 €
035-MUB-2024	Photomuseum Argazki Euskal Museoa Fundazioa	Programa de exposiciones temporales 2024	15.232,00 €	7.616,00 €	7.616,00 €
036-MUB-2024	Sabino Arana Fundazioa	Artistas Vascos: Basterretxea, Bay Sala, Oteiza	45.000,00 €	22.500,00 €	22.500,00 €
037-MUB-2024	Sabino Arana Fundazioa	Euskal Paraolinpikoak. Paris 2024	28.428,00 €	14.214,00 €	14.214,00 €
040-MUB-2024	Sagardun Partzuergoa	Aldi baterako erakusketa	11.400,00 €	5.700,00 €	5.700,00 €
041-MUB-2024	Sagardun Partzuergoa	Zentzumenen gunearen garapena	5.484,00 €	2.742,00 €	2.742,00 €
001-MUB-2024	Soinuenea Fundazioa	Soinu tresnen eta landa-lanean bildutako funtsen katalogazioa	45.000,00 €	22.500,00 €	22.500,00 €
028-MUB-2024	Soinuenea Fundazioa	Herri-musika irisgarriagoa, dibertsifikatua, saretua-Soinuenea-02-2024	34.976,00 €	17.488,00 €	17.488,00 €
024-MUB-2024	Ayuntamiento de Zerain	Linea B: Renovación de la exposición permanente del Museo Etnografico de Zerain: El Nuevo Vídeo.	5.694,00 €	2.847,00 €	2.847,00 €
029-MUB-2024	Ayuntamiento de Zerain	Linea E: Creación de la Pagina Web del Museo	3.640,00 €	1.820,00 €	1.820,00 €
		Total	1.000.000,00 €	500.000,00 €	500.000,00 €

ANEXO II

SUBVENCIONES INADMITIDAS

Cod. Exp.	Solicitante	Proyecto	Motivo
011-MUB-2024	José Maria Arriola Arana	Realización de 3 Catálogos con obras históricas de la Biblioteca Arriola Lerchundi: 1) 300 obras Impresas; 2) 300 obras Manuscritas; 3) Índice General Biblioteca Arriola Lerchundi.	(1)

(1) No poder acceder a la condición de persona beneficiaria de la convocatoria en base al artículo 3.1 de la Orden.